

Guayaquil, 28 de Abril del 2004

Señor

CARLOS ALONSO BACIGALUPO OJEDA

Ciudad

Rel: 5939-N-38.

3350

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General de Accionistas de Industrias Lácteas Sociedad Anónima (INDULAC), en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien designarlo **Gerente General** de la Compañía, para un periodo de **cinco años**.

Usted en calidad de Gerente General, tendrá la facultad de administrar los negocios de la Compañía, de representar individualmente, judicial y extrajudicialmente a la misma, y las demás facultades que le confiere el artículo Vigésimo Quinto y otros de los Estatutos Sociales.

Esta Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario del Cantón Guayaquil, doctor Juan de Dios Morales Arauco el 4 de Noviembre de 1958 e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Diciembre del mismo año. Con fecha 18 de Enero de 1991 ante la Notaría Vigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong se otorgó la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma Integral de Estatutos de la Compañía Industrias Lácteas Sociedad Anónima (INDULAC) e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Marzo de 1991.

Atentamente,

AB. JUAN CARLOS BACIGALUPO BUENAVENTURA
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Gerente General de Industrias Lácteas Sociedad Anónima (INDULAC), al que se refiere en la presente nota de nombramiento. Guayaquil, 28 de Abril del 2004.

CARLOS ALONSO BACIGALUPO OJEDA

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INDUSTRIAS LACTEAS SOCIEDAD ANONIMA (INDULAC)**; a favor de **CARLOS ALFONSO BACIGALUPO OJEDA**; de fojas **81.717 a 81.719**, Registro Mercantil número **12.664**, Repertorio número **19.965.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, catorce de Julio del dos mil cuatro.-



García
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 114271
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: YURI ZAMBRANO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *FD*